



# **TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

# PROYECTOS PRESENTADOS

PROYECTO	ZONA	MONTO
Mejoramiento del tendido de la fibra optica, reparación y aumento de cámaras	Todo el distrito de lince	S/ 2,500,000
Velatorio Municipal	Av. Militar - Referencia (Centro de salud)	S/ 1,000,000
Instalación de Semaforo Soledad y Militar	Entre la calle Soledad cuadra 5 y Av. Militar cuadra 26	S/ 1,900,000
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Practica Deportiva y/o Recreativa en el complejo Francisco Lazo	Av. Francisco Lazo Cuara 20 (Cruce con Bernardo Alcedo)	S/ 15,000,000
Lince Jardín	Agrupamiento Risso y Julio C. Tello	S/ 100,000

# PROYECTOS PRESENTADOS

PROYECTO	ZONA	MONTO
<b>Desarrollo de infraestructura para promover la tenencia responsable de mascotas</b>	<b>Destinar un área de parques para la implementación de un área especial para mascotas.</b>	<b>S/ 20,000</b>
<b>Proyecto de conclusión del proyecto de ciclovías en función del diseño metropolitano</b>	<b>Todo el distrito de lince</b>	<b>S/ 800,000</b>
<b>Reestructuración del canal de TV de la Municipalidad de Lince - TV digital</b>	<b>Palacio Municipal</b>	<b>S/ 2,500,000</b>
<b>Recuperación del medio Ambiente</b>	<b>Capac Yupanqui cuadra 15-16 a Pezet y Monel cuadra 21</b>	<b>S/ 80,000</b>
<b>Acuario Didáctico Municipal</b>	<b>Parque Ramón Castilla, referencia (lado izquierdo de la laguna, calle Joaquín Bernal)</b>	<b>S/ 480,000</b>

# PROYECTOS NO VIABLES

ÍTEM	PROYECTO	SUSTENTO
1	<b>Proyecto de conclusión del proyecto de ciclovías en función del diseño metropolitano</b>	<b>La ficha fue presentada por un persona que no es agente participante.</b>
2	<b>Reestructuración del canal de TV de la Municipalidad de Lince - TV digital</b>	<b>No se cuenta con competencia para la institucionalización de un canal de TV Municipal y por tanto no es viable desarrollar un proyecto de inversión.</b>
3	<b>Recuperación del medio Ambiente</b>	<b>La ficha no cuenta con una descripción suficiente para determinar el tipo de intervención que se propone implementar.</b>
4	<b>Acuario Didáctico Municipal</b>	<b>No es viable implementar nueva infraestructura en el Parque Castilla, de acuerdo a lo señalado por la Municipalidad Metropolitana de Lima.</b>

# PROYECTOS EVALUADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO

ÍTE M	PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	ORDEN DE PRIORIDAD
1	Mejoramiento del tendido de la fibra optica, reparación y aumento de cámaras	S/ 1,880,000.00	19	2
2	Velatorio Municipal	S/ 1,000,000.00	16	4
3	Instalación de Semaforo Soledad y Militar	S/ 1,000,000.00	18	3
4	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Practica Deportiva y/o Recreativa en el complejo Francisco Lazo (1era Etapa)	S/ 1,000,000.00	26	1

# PROYECTOS EVALUADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO

ÍTEM	PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	ORDEN DE PRIORIDAD
5	Lince Jardín	S/100,000.00	14	5
6	Desarrollo de infraestructura para promover la tenencia responsable de mascotas - Parque Elías Aguirre	S/20,000.00	8	6

# PROYECTOS PRIORIZADOS

**VOTACIÓN ENTRE  
PROYECTOS**



# COMITÉ DE VIGILANCIA



**Cuatro agentes participantes  
que representan a la sociedad  
civil**

## Requisitos

- a) Ser Agente Participante
- b) Radicar en el distrito de Lince
- c) No haber sido condenado por delitos y faltas
- d) No tener relación ni conflicto de intereses con la Entidad

### Artículo 19.- Reconocimiento y vigencia del Comité de Vigilancia

**El Comité de Vigilancia tendrá vigencia durante el ejercicio fiscal para el cual fueron elegidos, renovándose cada año. Su trabajo es ad-honorem, por lo que no reciben retribución alguna.**

# COMITÉ DE VIGILANCIA

## Responsabilidades:

- **Vigilar el cumplimiento de los acuerdos y vigilar los compromisos que hayan quedado pendientes de procesos de periodos anteriores.**
- **Solicitar formalmente al Alcalde la información que se requiera para desarrollar de forma adecuada las tareas de vigilancia.**
- **Informar al Concejo Municipal, CCLD y otras dependencia en caso de incumplimiento de los acuerdos.**
- **Vigilar que el gobierno local cuente con un cronograma aprobado de ejecución de obras, de los proyectos de inversión o actividades priorizados en el proceso participativo.**
- **Vigilar que los recursos municipales destinados al presupuesto participativo sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.**
- **Vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión incluidos en el proceso de PPP.**

# COMITÉ DE VIGILANCIA

**SE REALIZARÁ POR VOTACIÓN  
MAYORITARIA SIMPLE DE LOS  
AGENTES PARTICIPANTES QUE SE  
ENCUENTRAN EN EL TALLER DE  
PRIOZACIÓN DE PROYECTOS.  
UNICAMENTE SE CONTABILIZARÁ  
UN (01) VOTO POR AGENTE  
PARTICIPANTE.**



# ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

**FIRMA DEL ACTA**

